



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Personal

DECRETO N° 3.348 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA.

Laja, 25 de Julio de 2013.-

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 40364847, presentada por la Sra. MARGARITA GONZÁLEZ RÍOS;
2. Lo establecido en el Art. 110 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 40364847, presentada por la Sra. MARGARITA GONZÁLEZ RÍOS, Técnico, Grado 11° E.M., documento extendido por 07 días, desde el 23 al 29 de Julio de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
CISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARÍA MUNICIPAL
(S)


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control